



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5147-D-15
OD 2739

Buenos Aires,

4 DIC 2015

Señora Presidenta de la Nación.

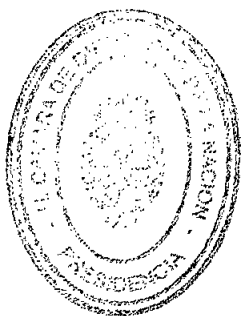
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación a Bio.r, primera aceleradora de proyectos biotecnológicos del país, sita en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]